



**Guía Rápida
Solicitud de
Portabilidades
(Personas Morales)**

La siguiente guía muestra los pasos a seguir para ejecutar tu Portabilidad en UC Telecom.

1



¿Qué es la portabilidad numérica?

- Es el **derecho** que tienes como usuario de telefonía fija o móvil a conservar tu número telefónico cuando decides cambiar de operador.

2



¡Prepárate! en UC Telecom te ayudamos

- Antes de iniciar tu trámite de portabilidad, revisa los siguientes puntos:

Project Manager UC Telecom

UC Telecom te asignará un **Project Manager**, el cual te dará información sobre el proceso y los requisitos para llevar a cabo tu portabilidad.

Cliente

Proporcióname al Project Manager la información necesaria para analizar tu trámite de portabilidad:

- Lista de números a portar con su respectivo comprobante de numeración.
- Copia legible por ambos lados de la identificación oficial¹ vigente del representante o apoderado legal.
- Copia simple del acta constitutiva o poder notarial legible, en el que se le otorguen facultades para realizar trámites administrativos.
- Fecha de portabilidad.



Project Manager UC Telecom

- Revisará la información proporcionada, y te notificará cualquier error identificado.
- Te ayudará a completar de forma correcta el formato de solicitud de portabilidad correspondiente.
- Te hará llegar el formato de solicitud de portabilidad para obtener tu firma.



Cliente

Revisa, firma y envía el formato de solicitud de portabilidad a tu Project Manager.

¹Mexicanos: IFE, INE, pasaporte, cédula profesional, cartilla del servicio militar nacional, credencial del INAPAM, CURP, identificación vigente con fotografía y firma expedida por la federación, los estados, la CDMX o los municipios.

Extranjeros: certificado de matrícula consular, documento migratorio emitido por autoridad competente o, en su caso, prórroga o referendo migratorio.

CÓDIGO	VERSIÓN	VIGENTE A PARTIR DE
SSC-GR-GL-06	02	Diciembre 2019

Queda prohibida su reproducción total o parcial sin el permiso de UC Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.

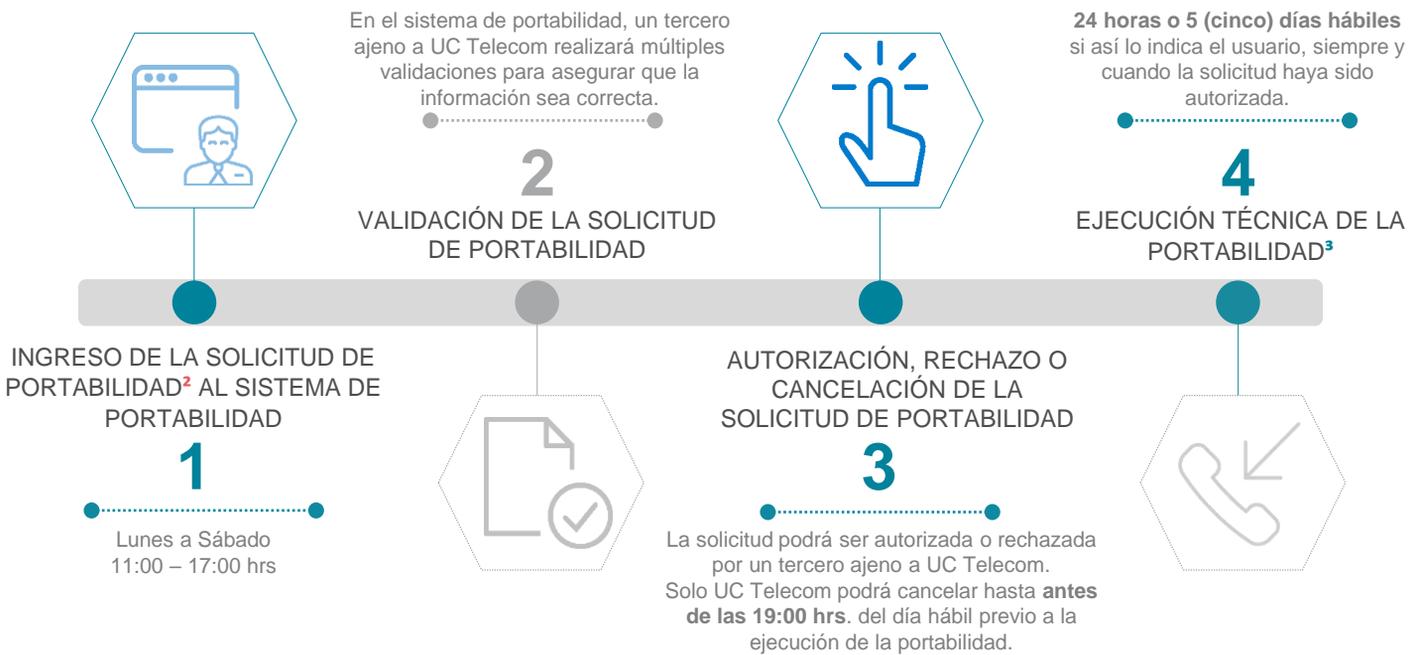
Av. Paseo de las Palmas #340 - PH,
Colonia Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, C.P. 11000,
Ciudad de México.

3



Inicia tu proceso de portabilidad numérica

- Una vez que UC Telecom haya terminado de instalar los equipos necesarios para proveerte el servicio y tenga la solicitud de portabilidad:



²Formato de solicitud de portabilidad firmado + identificación oficial vigente del representante legal + copia del poder notarial del representante legal.

³Los números que decidas portar, quedarán registrados a nombre de UC Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.

4



Recomendaciones para solicitar la portabilidad

A. Evita la doble facturación y porta el 100% de los DIDs con UC Telecom:

- Te recomendamos cancelar oportunamente los servicios contratados con tu operador actual en coordinación con tu Project Manager para evitar la doble facturación y/o interrupción de tus servicios.
- UC Telecom activará sólo la cantidad de DIDs que hayas contratado.
- Para nuevas necesidades, podremos asignar los DIDs de la serie que has portado. (**previa autorización de una propuesta comercial**)

B. Asigna todos los DIDs contratados:

- Evita perder llamadas y asigna todos los DIDs contratados a un número de extensión o servicio de telefonía.

C. Anticipa afectaciones a servicios adicionales de tus líneas telefónicas:

- Verifica que las líneas telefónicas que serán portadas no estén ligadas con servicios adicionales como: Alarmas, Terminales Bancarias o Internet. De lo contrario, estos servicios dejarán de funcionar.
- Obtén los NIPs de confirmación para cada uno de los números geográficos que desees portar, recuerda que tienen una vigencia de 15 (quince) días naturales a partir de su generación. Marca al 051 desde cada una de las líneas a portar, recibirás una llamada en la que se te proporcionarán los 4 (cuatro) dígitos del NIP.

Podrás revisar el estado de tu trámite de portabilidad en la siguiente liga <https://www.npcpub.neoris.com.mx/PublicWebsite/>. Dado que es de consulta externa, UC Telecomunicaciones no se hace responsable del contenido y/o funcionamiento de la misma.

Queda prohibida su reproducción total o parcial sin el permiso de UC Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.

Av. Paseo de las Palmas #340 - PH, Colonia Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México.

CÓDIGO	VERSIÓN	VIGENTE A PARTIR DE
SSC-GR-GL-06	02	Diciembre 2019

UCTELECOM

Comunicate donde quiera que estés.